

toda potencialidad es acto puro; luego el ser absolutamente inmutable es acto puro.

38. TESIS 2.^a—El ser contingente es mudable y éste es contingente.

Parte 1.^a—Prueba.—El ser contingente puede existir y dejar de existir; el ser que puede existir y dejar de existir puede pasar del no-ser al ser y del ser al no-ser; este ser puede pasar de un estado á otro; el ser que puede pasar de un estado á otro es mudable; luego el ser contingente es mudable.

Parte 2.^a—Prueba.—El ser mudable para pasar de un estado á otro necesita de una causa (30 y 33); el ser que para ser lo que es necesita de una causa es contingente; luego el ser mudable es contingente.

39. TESIS 3.^a—El ser necesario es inmutable y éste es necesario.

Parte 1.^a—Prueba.—El ser necesario no puede dejar de ser lo que es; el ser que no puede dejar de ser lo que es, es inmutable, como quiera que en toda mudanza el ser ó adquiere ó pierde algo; luego el ser absolutamente necesario es inmutable.

Parte 2.^a—Prueba.—El ser absolutamente inmutable no puede adquirir ni perder perfección alguna; un ser de tal naturaleza no puede dejar de ser lo que es; el ser que necesariamente ha de ser lo que es, es absolutamente necesario; luego al ser inmutable es necesario.

40. TESIS 4.^a—Al ser absolutamente inmutable no le repugna la mudanza extrínseca.

Prueba.—Al ser absolutamente inmutable sólo le repugna el tránsito de un estado á otro; es así que en la mudanza extrínseca el ser no pasa de un estado á otro; luego al ser inmutable no le repugna la mudanza extrínseca.

Menor.—En la mudanza extrínseca el ser sólo adquiere una relación extrínseca proveniente de otro ser que se ha mudado; es así que la relación extrínseca no importa cambio de estado en el ser inmutable, por lo mismo que es extrínseca y no intrínseca; luego en la mudanza extrínseca el ser inmutable no pasa de un estado á otro.

Hagamos sensible el discurso anterior con un ejemplo. Si suponemos que varios individuos giran al rededor de una columna, es evidente que va cambiando la posición que antes tenían respecto de ésta, ni es menos cierto que la columna permanece inmóvil sin variar en lo más

mínimo. Aplicando esto mismo al ser inmutable, véase claramente que la mudanza extrínseca en nada afecta á la inmutabilidad absoluta de su ser.

41. Del ser condicional y del incondicional.—I. El ser ó bien depende de otro en su ser, ó bien es del todo independiente; el primero es ser *condicional ó relativo* y el segundo es *incondicional ó absoluto*; de consiguiente, el ser se divide en condicional ó relativo y en incondicional ó absoluto.

II. De las anteriores definiciones se deduce que los conceptos de ser relativo y absoluto son idénticos á los de contingente y necesario, puesto que el contingente depende de una causa y el necesario es independiente, como quiera que tiene en sí mismo la razón de su existencia. Y, como queda demostrado que el ser necesario es inmutable y acto puro, y el contingente mudable y compuesto de acto y potencia, resulta que cuanto llevamos dicho en estos tres artículos debe aplicarse respectivamente al ser condicionado y al absoluto.

III. Dedúcese de lo dicho que es por demás absurda la noción que del ser absoluto da la escuela alemana. Pues, según esta escuela, es el ser que va desenvolviéndose permanentemente hasta llegar á la perfección absoluta. Ahora bien, un ser que va desenvolviéndose permanentemente es un ser mudable y potencial; y es así que el ser mudable y potencial no puede ser inmutable, acto puro y absoluto; luego la esencia del ser absoluto no puede consistir en un desarrollo indefinido. (Sobre todas estas divisiones, véase á BALMES, *Filosof. Fundam.*, l. 10, cc. 1, 2 y 3).

ARTICULO IV

Del ser contemporáneo y eterno

42. Los conceptos de ser mudable é inmutable son el fundamento de los de ser contemporáneo y eterno; pero para proceder con orden en el análisis de conceptos tan difíciles como importantes, ante todo, definiremos la duración, seguiremos con el análisis del concepto de tiempo, concluyendo por el de eternidad.

43. Definición de la duración.—Duración es la *permanencia del ser en la existencia*, porque de un ser afirmamos que dura mientras sigue existiendo. De la anterior definición se deduce que habrá tantas especies de duración cuantos fueren los modos con que los seres siguen existiendo, los cuales se reducen á tres: duración sucesiva, duración permanente y duración parte permanente y parte sucesiva.

44. Análisis de la idea de tiempo.—I. Como no hay tiempo sin duración, ni duración sin ser que dure, síguese que el primer elemento de la idea de tiempo es la de ser que dure. Pero la duración del tiempo debe ser sucesiva, pues la idea de tiempo despierta en nuestra alma la de sucesión y ésta la de tiempo; por eso observa Santo Tomás que en tanto aprehendemos el tiempo en cuanto percibimos la sucesión. Dedúcese, pues, que el tiempo se define: *la duración sucesiva de los seres.*

II. Pero insistiendo en el análisis, es evidente que donde hay sucesión hay movimientos ó mudanzas continuas; así las sucesivas afecciones que experimenta el alma son otras tantas mudanzas, de las cuales la una sigue á la otra y lo propio sucede con un móvil que pasa de un lugar á otro. Donde hay mudanzas sucesivas hay un número de movimientos ó mudanzas entre las cuales media la relación de prioridad ó posterioridad; luego es exacta la definición del tiempo dada por Aristóteles: *tiempo es el número de movimiento ó mudanza según un antes y después.* Y como el número de movimientos sucesivos, sujetos á un antes y después debe ser ordenado, síguese que en el fondo es idéntica á la anterior la definición de Leibnitz: *Tiempo es el orden en la sucesión.*

III. Síguese de lo dicho que el presente, pasado y futuro son elementos del tiempo; porque donde hay un antes y un después, hay pasado y futuro y éstos no pueden concebirse sin juntamente concebir lo presente. Por eso el pasado se define: *lo que no es pero fué presente;* futuro, *lo que será presente pero no lo es,* y presente *es el instante indivisible que está en continuo flujo.* Decimos *indivisible,* pues si fuera divisible concebiríamos en él pasado y futuro; *que está en continuo flujo,* pues el tiempo consiste en las mudanzas continuas; de consiguiente, el instante pasa constantemente de futuro á presente y de presente á pasado, ó sea, es término del pasado y principio del futuro. El instante presente en continuo flujo ó movimiento es el tiempo real: como quiera que ni el pasado ni el futuro son algo real. Por eso observa atinadamente Santo Tomás que la idea de tiempo se produce en nosotros, según que aprehendemos el flujo del momento actual.

IV. Finalmente, donde hay número hay una medida; por eso se dice que *el tiempo es la medida del movimiento,* y en efecto solemos decir: «este movimiento ha durado tanto tiempo», «un tiempo es más largo que otro», etc. ¿Pero cuál es esta medida? 1.º Filosóficamente hablando, *la medida del movimiento es el instante;* porque, así como en una cantidad de metros la unidad de medida es el metro, así la unidad de medida en las duraciones sucesivas no parece que pueda ser otra que el instante repetido un número determinado de veces; 2.º, pero como no

podemos apreciar el instante sino por la experiencia externa é interna, mediante las cuales percibimos las mudanzas instantáneas ajenas y propias, sin duda por eso dijo San Agustín que la medida del tiempo es nuestra propia alma que experimenta sus propias afecciones; 3.º, pero, como es poco menos que imposible apreciar la duración del instante infinitamente pequeño, de ahí que ha sido preciso buscar una medida uniforme del tiempo: esta es el movimiento diurno del sol, el cual multiplicado ó dividido nos da las diversas medidas constantes y uniformes para medir los años, meses, días, horas, etc.; 4.º, también nos valemos de medidas artificiales, cuales son las diversas especies de relojes que nos permiten apreciar el tiempo gastado en tal ó cual acción, etc.

45. División del tiempo.—El tiempo se divide en *real é ideal ó absoluto:* el primero *es la duración sucesiva de seres existentes* y el segundo, *la posibilidad de duraciones sucesivas.* Para obviar equivocaciones, en el concepto de tiempo ideal, hay que distinguir el elemento inteligible del imaginario: el primero nos representa el concepto absoluto del tiempo formado por abstracción, como quiera que al concebir el tiempo, si prescindimos de toda duración real, no nos queda sino el concepto abstracto del tiempo. El elemento imaginario nos representa al tiempo como eterno, inmutable, indefinido, puesto que nos lo hace imaginar como algo existente antes de que existiese el mundo, y que seguiría existiendo aun cuando fuesen reducidos á la nada los seres que ahora existen. Este no es sino un juego de la imaginación; pues siendo el tiempo la duración sucesiva de los seres, si no hubiese seres, tampoco habría tiempo. Además, como la idea del tiempo encierra la de mudanzas sucesivas, repugna que el tiempo sea algo inmutable.

46. Análisis del concepto de eternidad.—I. Así como por el concepto de ser contingente nos elevamos al de ser necesario, y por el de mutable al de inmutable, así al concepto de eternidad, de la cual no tenemos intuición, no podemos elevarnos sino mediante el concepto de tiempo. Ahora bien, donde hay mudanzas sucesivas, hay principio y fin, ser después del no-ser y no-ser después del ser; de consiguiente, en el concepto de eternidad, opuesto al de tiempo, entran dos elementos: carencia de principio y fin y carencia de sucesión. Defínese pues la eternidad: *duración del ser que carece de principio, fin y sucesión.* Y como el ser que carece de principio y fin es absolutamente necesario y el que carece de sucesión es absolutamente inmutable, resulta que la eternidad también puede definirse: *duración del ser absolutamente necesario é inmutable.*

II. Infiérese de lo dicho que *en la eternidad no cabe concebir fu-*

turo ni pasado sino presente; pues en la eternidad no hay antes ni después sino que su ser es totalmente simultáneo, ó, como dice Santo Tomás, *tota simul existens*; de modo que en cualquier instante de tiempo que concibamos la eternidad coexiste toda y totalmente. Por tanto, si á las veces atribuimos a la eternidad futuro y pasado, eso depende parte de la imperfección del lenguaje, parte de confundir el elemento inteligible, ó sea la idea de eternidad con el elemento imaginario, habituados como estamos á juzgar de toda duración por la de tiempo, única que percibimos directamente.

47. Definición de la eternidad según Boecio.—Aunque el análisis anterior nos da idea exacta de la eternidad, con todo importa conocer la definición de Boecio, que la aclara y completa: *Æternitas est interminabilis vitæ tota simul et perfecta possessio: Posesión total, simultánea y perfecta de una vida interminable*. Se dice *posesión* para indicar la firmeza y constancia de la eternidad; pues al modo que la posesión de una cosa es de suyo firme y estable, así la duración de la eternidad es absolutamente indefectible. *Total y simultánea (tota simul)*, para excluir del concepto de eternidad toda sucesión. *Perfecta*, para excluir de la eternidad no sólo el tiempo sino el instante sucesivo, pues éste por estar en continuo flujo y movimiento es imperfecto, al paso que el instante eterno por ser permanente é inmutable es perfecto. Por eso dice Boecio que el instante sucesivo (*nunc temporis*) constituye el tiempo y el instante permanente (*nunc manens*), la eternidad. *De una vida interminable*, dicese lo primero, porque el ser absolutamente eterno es perfectísimo, de consiguiente no sólo es viviente sino la misma vida; lo segundo, para excluir de la eternidad el principio y fin.

* **48. Definición del evo.**—El evo es una duración media entre el tiempo y la eternidad, pues en parte es permanente y en parte sucesiva, y se define: *la duración de un ser permanente en el ser y sucesiva en las operaciones*. Tales son las sustancias espirituales, como los ángeles y el alma humana, en las cuales la esencia permanece siempre la misma y es incorruptible é inmortal; pero hay cambio en sus actos, pues pasan del no conocer al conocer, de un conocimiento á otro, y lo mismo debe decirse de los actos de la voluntad.

* **49. Errores sobre la naturaleza del tiempo.**—Gasendo con otros filósofos opina que el tiempo es algo realmente distinto de los seres que existen en el tiempo; Newton, Clarke y los ecléticos franceses sostienen que el tiempo es la misma eternidad de Dios, y Genovessi afirma que, si bien en la eternidad no hay sucesiones físicas, las hay metafísicas.

50. TESIS 1.^a—El tiempo no se distingue realmente de los seres que existen en él, pero se distingue esencialmente de la eternidad.

Parte 1.^a—Prueba.—El tiempo es la duración sucesiva de las cosas; es así que esta duración no se distingue realmente de los seres que duran, porque si se distinguiera sería algo que existiría con duración sucesiva, y por lo mismo sería tiempo. Esto supuesto puede hacerse el siguiente dilema: ó este algo necesita de otro ser para existir en el tiempo ó no; si lo primero, este otro necesitaría de un tercero para existir en el tiempo, y así procederíamos hasta lo infinito, cosa que repugna, pues deja sin explicar lo que es el tiempo; si lo segundo, tenemos un ser que por sí solo existe en el tiempo; luego debemos afirmar otro tanto de los demás seres temporáneos, y de consiguiente, el tiempo no es realmente distinto de los seres temporales.

Parte 2.^a—Prueba.—Seres que tienen propiedades contradictorias son esencialmente distintos; es así que el tiempo y la eternidad tienen propiedades contradictorias, porque el primero tiene principio, fin y sucesión, de que carece la segunda; luego el tiempo y la eternidad son real y esencialmente distintos.

51. TESIS 2.^a—El ser mudable y el contingente son temporáneos.

Parte 1.^a—Prueba.—El ser mudable, como que puede pasar de un estado á otro, está sujeto á mudanzas sucesivas; el ser que está sometido á mudanzas sucesivas tiene principio y puede tener fin, así porque es contingente como porque no cabe concebir mudanzas infinitas; el ser que tiene principio, fin y sucesión es temporáneo; luego el ser mudable es temporáneo.

Parte 2.^a—Prueba.—El ser contingente puede ser y dejar de ser, luego tiene principio y puede tener fin; además, el ser contingente ó es sustancia espiritual ó no lo es. En el segundo caso, su ser está sujeto á continuas mudanzas, luego es temporáneo; en el primero, ya que no sea mudable en su esencia, lo es en sus operaciones, luego en cuanto á éstas al menos existe en el tiempo, y de consiguiente el ser contingente es temporáneo.

52. TESIS 3.^a—El ser absolutamente necesario é inmutable es eterno.

Parte 1.^a—Prueba.—El ser absolutamente necesario no puede dejar de ser, luego no ha podido tener principio ni puede tener fin; tampoco puede tener sucesión, porque en ésta hay tránsito del no-ser al ser y

del ser al no-ser, lo cual repugna al ser necesario; el ser que carece de principio, fin y sucesión es eterno; luego el ser absolutamente necesario es eterno.

Parte 2.^a—Prueba.—Al ser absolutamente inmutable le repugna toda mudanza, luego en él no cabe concebir prioridad ni posterioridad, ni ser después del no-ser ni no-ser después del ser; luego el ser absolutamente inmutable carece de principio, fin y sucesión; luego es eterno. (Sobre la materia de este artículo puede verse á SANTO TOMÁS, 1 p., q. 10; BALMES, *Filos. Fund.*, lib. 7.^o).

ARTÍCULO V

Del ser posible é imposible

53. Análisis de los conceptos de posibilidad é imposibilidad.—I. Hablando en general, posible es lo que no existe pero puede existir é imposible lo que no puede existir. De consiguiente, posibilidad es la aptitud del ser para existir é imposibilidad la incapacidad de algo para existir.

II. La posibilidad puede ser *interna* y *externa*, según que se la considere en sí misma ó con relación á la causa productora del ser: la primera es la capacidad del ser para existir, deducida de la no repugnancia de los términos, v. gr., *línea curva*, *animal racional*; la segunda es la capacidad del ser para existir proveniente del poder de la causa, v. gr., la descomposición del agua por un químico. La imposibilidad también es *interna* ó *externa*, según que provenga de la repugnancia de los términos, por ejemplo, *círculo cuadrado*, ó de la falta de poder de la causa para producir un ser, v. gr., que el químico produzca una planta.

54. Criterio de la posibilidad.—De lo dicho se deduce que el criterio de la posibilidad interna es el principio de contradicción, porque intrínsecamente posible es lo que no repugna en sus términos. El criterio de la posibilidad externa respecto de Dios también es el principio de contradicción, porque puede hacer todo lo que es intrínsecamente posible. Pero el criterio de la posibilidad externa respecto de los seres creados, es el conocimiento al menos negativo del poder de la causa, porque si no siempre es fácil conocer hasta dónde alcanza el poder de una causa, no es tan difícil discernir lo que no puede hacer: así sabemos que el mineral no tiene la virtud de la planta, ni la actividad de ésta alcanza á la del animal, ni la de éste á la del hombre.

55. Especies de posibilidad.—Se divide en *absoluta* ó *metafísica*, *física* y *moral*. La primera es la que no envuelve contradicción; la física es la que no repugna á las leyes de la naturaleza: así es físicamente posible que un enfermo sane por virtud de la medicina y físicamente imposible que un muerto resucite. Posibilidad moral es la no repugnancia de una cosa con el modo común de obrar de los hombres, é imposibilidad moral es la opuesta. Lo moralmente posible é imposible tiene raras excepciones, porque se funda en lo que suele hacer el hombre, puestos los hábitos, pasiones, inclinaciones é ideas que lo dominan, pues para hacer lo opuesto, debiera vencer grandes dificultades, las cuales el hombre por ley general no suele vencer: así, es moralmente imposible que un hombre de poca virtud, puesto en grave tentación, no caiga en ella.

56. Del fundamento de la posibilidad.—Estado de la cuestión.—Siendo así que los seres posibles no tienen realidad física sino lógica ú objetiva, pues no existen sino que pueden existir, de su posibilidad debe haber una razón ó fundamento último y supremo. Investigar cuál sea este fundamento es el objeto de la cuestión presente. Pero como la posibilidad se divide en interna y externa, para resolver plenamente la cuestión, hay que determinar el fundamento de entrambas. Esto es tanto más necesario cuanto que en el confundir la una con la otra estriban los errores que vamos á exponer y que después tendremos que refutar.

57. Errores sobre el fundamento de la posibilidad.—A dos grupos pueden reducirse las opiniones erróneas sobre el origen de la posibilidad interna de los seres: al primero pertenecen los que pretenden explicar la razón última de la posibilidad, prescindiendo de Dios, y al segundo los que colocan en Dios el fundamento último de la posibilidad, pero dan una solución absurda. Figuran entre los primeros: 1.^o, los que afirman que las cosas son posibles porque existen y que sólo empiezan á serlo cuando principian á existir; 2.^o, Wolff, quien profesó que la posibilidad pende de Dios en cuanto á la existencia, pero que pende de sí misma en cuanto á sus constitutivos ideales. Por eso Storckenau afirmó que en la hipótesis de que Dios dejara de existir, los seres perderían la posibilidad externa, mas no la interna. A éstos puede agregarse Genovessi, quien sostiene que el mundo pende de Dios en cuanto á la existencia, mas no en cuanto á la esencia. Al segundo grupo pertenecen: 1.^o Descartes, quien opina que la posibilidad interna pende únicamente de la libre voluntad de Dios, y por eso no repara en afirmar que *Dios no quiso que los tres ángulos del triángulo valiesen dos rectos, porque conoció que no podía ser de otra manera, sino al contrario, porque*